ACTA N. 01

CONTRATO DE PRESTACIÒN N°	1019 del 17 de febrero de 2023
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
CONTRATISTA	JOHANA PAOLA VIVAS NIVIA CC. 1.024.538.593 DE BOGOTÁ D.C
VALOR:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.600.000)
PLAZO	CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Mediante el presente documento los suscritos proceden a la suspensión del Contrato de **PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** No. 1019 del 17 de febrero de 2023, a partir del 09 de mayo del año 2023, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. Que, el día 17 de febrero de 2023, las partes suscribieron el Contrato de PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 1019 de 2023, documento en el cual se estableció un plazo de ejecución de CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

2. Que, en virtud de lo anterior las partes suscribieron el acta de inicio del contrato el día 21 de febrero de 2023, una vez se llenaron los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, así mismo en la presente acta se determinó que la fecha de terminación sería el 20 de junio de 2023.

3. Que, el día 26 de abril de 2023, se reunieron la oficina jurídica de la Entidad, la contratista, el apoyo a la supervisión, la supervisora del contrato y la líder financiera, tal como se evidencia por acta MECI, con el fin de aclarar unas presuntas irregularidades e inconsistencias en el trámite de expedición, generación de la planilla y pago de Seguridad Social Integral del periodo correspondiente al mes de febrero (No. 1052386897) Por lo que deben realizarse unos tramites administrativos ante las entidades correspondientes para solventar y aclarar dicha situación.

4. Que, dichas diligencias administrativas ante los entes intervinientes en el tramite de generacion y pago de la Seguridad Social Integral estan sujetas a términos normativos, por tal motivo se considera necesario suspender la ejecucion del contrato.

5. Con base en lo expuesto en el numeral anterior la Entidad procede a adelantar el trámite de **SUSPENSIÓN TEMPORAL DE CONTRATO** de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 1019 de 2023 por un periodo de un (1) mes a partir de la fecha o hasta tanto la contratista solucione y quede al día y solventada la situación descrita anteriormente.

6. En virtud de las consideraciones expuestas se procede a la suspensión del contrato No. 1366 del 27 de enero de 2022, para que surta efectos a partir del 09 de mayo de 2023, hasta el ocho (08) de junio de 2023 o hasta que de mutuo acuerdo así lo consideren las partes.

Las partes acuerdan que la suspensión del contrato no generará gastos de administración adicionales al inicialmente contratado o lucro cesante a cargo del MUNICIPIO. Hacen parte integral del presente documento Acta MECI de fecha 26 de abril de 2023, planillas correspondientes al mes de febrero y marzo, solicitudes de la contratista a famisanar y pago simple y respuesta de simple.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el día 09 del mes de mayo del año 2022.

El Municipio,	**El Supervisor**
IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR SECRETARIO DE SALUD	**CAROLINA BARRAGAN MEJIA** Supervisor (a) del Contrato N.º 1019-2023 Secretaría de Salud
El Contratista, Johanna Vivas	
JOHANA PAOLA VIVAS NIVIA CC. 1.024.538.593 .	

Funcionario / Contratista	Nombre, cargo, No de contrato (si aplica)	Firma
Proyectó	Carlos Cano Bonilla- Profesional contratista- Secretaria de Salud de Soacha	
Revisó y aprobó	Steven Párraga A- Profesional especializado contratista- Secretaria de Salud de Soacha	